




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito por el otorgamiento de la vivienda número diez mil (10.000) del plan de viviendas Casa Propia, de manos del Presidente de la Nación Alberto Fernández, los ministros nacionales Jorge Ferraresi, de Desarrollo Territorial y Hábitat y Gabriel Katopodis, de Obras Públicas; la Ministra de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Teresa García y el intendente de San Martín, Fernando Moreira.

Asimismo, acompañar el programa Casa Propia, como el esfuerzo de ejecución del Ministro Jorge Ferraresi, en su gran objetivo de alcanzar las ciento diez mil (110.000) nuevas viviendas para el corriente año 2021.



Dr. ALBERTO GONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto, brindar su beneplácito por el primer hito alcanzado del Plan Casa Propia, que aspira a llegar a las 110.000 mil viviendas en el presente año.

En la entrega de la vivienda número 10 mil del programa Casa Propia, el jefe de Estado señaló que ese tipo de acto "es un momento único para un gobernante", ya que le da "tranquilidad" a los beneficiarios que, a partir de ese momento, dejan atrás la "inseguridad por saber qué va a pasar cuando el contrato de alquiler" se termina.

La actividad se realizó en el Desarrollo Urbanístico Procrear II de San Martín, que ya cuenta con 335 viviendas construidas y en el que se están edificando 153 más con una inversión de 717 millones de pesos, según se informó oficialmente.

Este acto, importa en su contenido un nuevo cumplimiento de las promesas de campaña, corroborando un comportamiento monolítico en cuanto a la definición política y su posterior instrumentación efectiva.

Esta iniciativa del Gobierno Nacional, parte de entender el acceso a la vivienda como un derecho humano básico y su construcción como parte indispensable del proceso productivo. Desde esta perspectiva, la "casa propia", constituirá ahora el lugar donde cada familia tenga la posibilidad de crecer y desarrollarse sustentablemente, trascendiendo incluso la temporalidad generacional del adjudicatario.

Durante los próximos tres años se atenderán las distintas demandas habitacionales incorporando tecnología, perspectiva de género, criterios forestales y contemplando cada población y territorio en particular para cambiar definitivamente la historia habitacional de nuestro país.

"En campaña anuncié que iba a crear un ministerio de la Vivienda para que hubiera alguien que solo pensara en darle una casa a los argentinos que no la tenían, porque el derecho a la vivienda es un derecho esencial de cualquier ser humano. Y Jorge (Ferraresi) me interpretó muy bien porque en tan poco tiempo hemos logrado entregar la casa número 10 mil."

"Cumplí con esa promesa de crear este ministerio y tuvo sentido porque lo que hoy veo es que de aquí a fin de año vamos a estar construyendo 100 mil casas más para los argentinos que las necesitan" dijo el Primer mandatario en el acto.¹

¹ Alberto Fernández entregó la vivienda 10 mil del programa Casa Propia: "En medio de la pandemia, cumplo con mis promesas de campaña" – Minuto1.com



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



El Programa propone un nuevo modelo de crédito en Argentina gracias a nuevas líneas a tasa cero, con actualización de capital a través de la fórmula , para que más familias tengan la posibilidad de acceder a una vivienda o mejorar su casa.

La asistencia financiera Estatal deberá ser destinada a la construcción de vivienda única, familiar y de ocupación permanente y no superar los 60 m2 de superficie, cumplimentado ciertos requisitos asequibles.

El ministro de Desarrollo Territorial y Hábitat, Jorge Ferraresi, anunció la construcción de "más de 110 mil viviendas" durante el 2021, en el acto en el que acompañó al presidente Alberto Fernández, en el marco del Programa Casa Propia.

"En este momento estamos construyendo 12 mil viviendas más, entre julio y agosto vamos a estar realizando otras 25 mil y, en ese mismo camino, entre septiembre y octubre vamos a estar iniciando 73 mil viviendas más", detalló el ministro Ferraresi durante el acto en el partido de San Martín.²

Este nuevo hito se enmarca en un ambicioso programa, que busca revertir la dramática situación de los últimos años, en la cual se ve subsumida una parte de la sociedad que en su momento fue seducida por créditos, ofrecidos como benignos y tornándose luego una auténtica pesadilla frustrante del sueño de la casa propia.

Una Argentina que entre 2003 y 2015 había vivido un crecimiento inédito de la vivienda promovida por el Estado en la vastedad de su geografía, le sucedió la paralización de la construcción de vivienda pública y la estafa de los créditos "UVA", por lo que este retorno al acceso a la vivienda promovido por el actual Gobierno, luce como una restitución de derechos digna de celebración.

Debe también destacarse, que el País sigue desarrollando programas multidimensionales de obras, en un contexto pandémico, con la imposibilidad de disponer de mayores recursos, pero mostrando inusual iniciativa y capacidad de gestión, traducida en numerosos programas que abordan todo tipo de necesidades o aspiraciones de crecimiento.

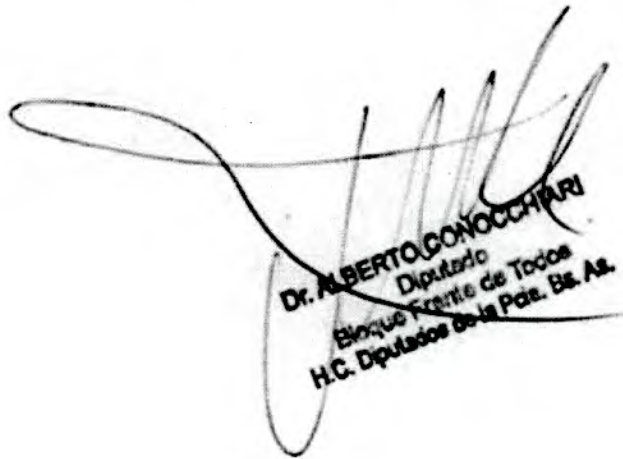
Obras de saneamiento, infraestructura sanitaria, obras viales de magnitud, viviendas, infraestructura de Parques y Sectores Industriales, y muchísimas otras que dan cuenta de tal mirada abarcativa y federalizada; es el gran programa Nacional de reactivación económica en el cual se alinean el Estado Federal, Estado Provincial y Municipal.

² Fernández: "En medio de la pandemia pude cumplir infinidad de promesas de campaña" – Agencia Télam



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

Por todo lo expuesto, con la tranquilidad que brinda una gestión de gobierno que lo expuesto en su mensaje inaugural se honra y ratifica en la realidad del día a día, les solicito a las Sras. Diputadas y Sres. Diputados que acompañen con su voto favorable el presente proyecto de Declaración.-


Dr. ALBERTO CONOCCHIARI
Diputado
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.